

Etzatlán Jalisco 30 de Marzo del 2020.

Regidores integrantes de la comisión

ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Lic. Andrea Navarro Barajas.

Lic. Juan Pablo Chávez Caballero

Lic. Alejandra Jiménez Zepeda

ASUNTO: CONVOCATORIA.

El que suscribe, Regidor Lic. Andrea Navarro Barajas, con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II, 50 fracción VII de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco. Así como los artículos 29, 31, 32 y 33 del reglamento interior de gobierno y administración pública municipal de Etzatlán Jalisco. Y como presidente de la comisión edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, tengo a bien convocar a ustedes a la Décimo Octava sesión a realizarse este martes 31 treinta y uno de Marzo de 2020, misma que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en el edificio de presidencia municipal, bajo la siguiente:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y comprobación de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación de orden del día.
- 3.- Análisis discusión y en caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Revisión de la aplicación del reglamento de Ecología en materia de bolsas de plástico.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.

ATENTAMENTE:

LIC. ANDREA NAVARRO BARAJAS

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA
LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL